

La **Asociación PAIDEIA** somos una entidad sin ánimo de lucro Declarada de Utilidad Pública y especializada en la protección de la infancia desde 1986. Luchamos desde los orígenes por el cumplimiento de los derechos fundamentales de los menores, la mejora de la calidad de vida de sus familias y la prevención de situaciones de riesgo o desventaja social de los colectivos con mayor vulnerabilidad.

A través de nuestro equipo de profesionales desarrollamos **Proyectos, Programas y/o Servicios** para dar respuesta a las necesidades específicas para la integración de menores, promoviendo en todas sus actividades la mejora continua. Este esfuerzo se hace patente,

- Con el **compromiso** de todos los miembros de la Entidad y los profesionales que desarrollan la labor diaria en impulsar esta **Política**, difundiéndola a nivel interno y de forma externa, para que sea conocida por los clientes y todas las partes interesadas (ya sean, proveedores, centros o entidades colaboradores, socios, donantes,...).
- Integrando los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos esenciales de la Entidad y cumpliendo las exigencias de la **NORMA ISO 9001:2015** para la mejora de la Dirección y Coordinación del **Área de Protección** (acogimiento residencial de menores).
- Velando por el cumplimiento de los **requisitos** establecidos en los Contratos o Convenios con los diferentes organismos públicos, así como de las exigencias de la normativa de aplicación en la actividad que desarrollamos, esforzándonos si cabe por adelantarnos a los mismos.
- Invirtiendo en planes de **formación continua**, promoviendo la participación de todos los trabajadores de la Asociación PAIDEIA.

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad sin duda da respuesta a todos los retos planteados por la Asociación PAIDEIA, y es una herramienta eficaz para,

- Implementar una **cultura preventiva**, impulsando en la gestión el pensamiento basado en los riesgos y detección de oportunidades, que permita prestar la atención requerida al menor de forma planificada y con una gestión eficiente de los recursos disponibles.
- Saber identificar y **corregir** las desviaciones que se produzcan para velar por el cumplimiento de los requisitos del Sistema.
- La **Mejora Continua** de nuestra gestión y su **eficacia**, estableciendo criterios comunes y armonizando los procedimientos de trabajo entre los diferentes recursos de atención a menores, con el fin de satisfacer sus necesidades, obtener el reconocimiento de nuestros clientes institucionales y contribuir al mantenimiento de la Asociación PAIDEIA como referente en el sector.

Por todo ello la **Junta Directiva** de la Asociación adquiere el **compromiso firme** de,

- Poner a disposición del Sistema los **recursos** necesarios para su cumplimiento.
- **Impulsar** el Sistema entre todos los trabajadores y colaboradores, para que adquieran el compromiso y la responsabilidad de mantener y contribuir a su mejora.
- Establecer **Objetivos** de mejora coherentes con esta Política.
- **Revisar** esta Política, manteniéndola viva y adaptándola a necesidades emergentes.

Madrid, 15 de noviembre de 2017



Paideia
Plaza Tirso de Molina, 13 - 4 Ext. 125
28012 MADRID - S.L.E. G. 78437688
e-mail: paideia@asociacionpaideia.org

Fdo.: Antonio Lozano Frías
Presidente de la Asociación PAIDEIA
P.A. Teodora Sánchez Fraile
Vicepresidenta
(Art. 9 Estatutos)